



Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2017
Comunicado de Prensa DGC/307/17

AFIRMA OMBUDSMAN NACIONAL QUE LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS CON PERSPECTIVA HUMANISTA PERMITIRÁN AVANZAR EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

- **Luis Raúl González Pérez y Leonardo Lomelí, secretario general de la UNAM, así como Rolando Cordera, coordinador del PUED, encabezaron la presentación del *Estudio sobre Presupuesto Público y Derechos Humanos*, elaborado conjuntamente por la CNDH y la UNAM**

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, destacó que la materia presupuestal no puede ni debe permanecer ajena a la perspectiva de derechos humanos, pues el Estado debe tener la solvencia y capacidad necesarias para lograr que los derechos sean vigentes.

“Sólo reformulando las políticas presupuestarias bajo una perspectiva humanista lograremos avanzar en este terreno”, aseguró.

Al participar en la presentación del *Estudio sobre Presupuesto Público y Derechos Humanos*, elaborado conjuntamente por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó que el compromiso real del Estado con la protección y defensa de la dignidad humana sólo será efectivo en la medida en que los derechos se materialicen y los postulados normativos sean realidades tangibles y evidentes para las personas.

En la presentación de este Estudio, en el auditorio “Jorge Carpizo MacGregor” de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, el Ombudsman nacional estuvo acompañado por Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades; Rolando Cordera Campos, Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo; Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía, y Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM.

Ante ellos destacó que el gran reto es conciliar el enfoque de derechos humanos, que se identifica con el uso de los recursos disponibles, el no retroceso y la progresividad, con los enfoques económicos vinculados que buscan el control del gasto público bajo lógicas diversas.

Al referirse a la situación que enfrentan miles de compatriotas de los estados de Oaxaca y Chiapas, como consecuencia de los fenómenos naturales de los últimos días, enfatizó que la atención a las víctimas y la reconstrucción de las poblaciones afectadas debe contar con



recursos públicos suficientes que sean entregados con oportunidad y se ejerzan de manera eficaz, debida y transparente.

“La tragedia de nuestros compatriotas no puede ser objeto de intereses coyunturales, políticos o de cualquier otra índole. Cuando las personas pierden sus viviendas y se ven obligadas a abandonar sus lugares habituales de residencia, se reducen las posibilidades de que puedan ejercer y pedir se hagan vigentes sus derechos humanos”.

Por su parte, Rolando Cordera señaló que vivimos bajo las reglas y secuelas duras de la globalización, donde la imposición de la centralidad del mercado y el desmantelamiento de los instrumentos de intervención del Estado se han traducido en promesas incumplidas del desarrollo, más ahora en la secuela de la gran recesión y la perspectiva de un estancamiento secular corrosivo en nuestras formas conocidas de vida y entre las naciones.

Dijo que en este momento debemos plantearnos con firmeza la necesidad de renovar el Estado y conformar como uno de sus grandes derroteros una nueva oferta social. Así debemos revisar la relación Estado-mercado, pero también los componentes de un nuevo acuerdo social que dé sustento a una ciudadanía plena que va más allá de la triada de ciudadanía civil y jurídica, la ciudadanía política y la ciudadanía social, que abra la puerta a una ciudadanía planetaria.

A la relación democracia-desarrollo debemos sumar, afirmó, el componente de derechos humanos, que es el gran eje articulador para generar condiciones de igualdad, ciudadanía y desarrollo.

Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, en representación del Rector Enrique Graue, mencionó que el estudio es resultado del trabajo de expertos en la materia y se suma a un esfuerzo colectivo de todos los mexicanos para cumplir los 17 objetivos contra la pobreza, la injusticia y contra el cambio climático.

Reconoció, finalmente, que es difícil de cumplir esta meta, y se congratuló de la obra porque éste es el tipo de participación que debe tener la UNAM para procurar una sociedad más justa.